	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 01 Fecha: 17/06/2025
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No 0111 DE 2025

(22 de octubre)

“POR LA CUAL SE PUBLICA LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE VALORACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EXPERIENCIA, ACTIVIDAD DOCENTE Y PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL ÁMBITO FISCAL DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2029”.

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 126 de la Constitución Política, modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo 02 de 2015; inciso 7° del artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo 04 del 18 de septiembre de 2019; el artículo 83 de la Ley 136 de 1994, los artículos 5 y 11 de la Ley 1904 de 2018, y Acuerdo municipal 008 de 2021 “Por medio del cual se expide el Reglamento Interno del Concejo MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA y la Resolución 728 de 2019.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 081 de 2025 se **“SE DA APERTURA Y SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2029”**
2. Que la Universidad de Pamplona, llevo a cabo el diseño, la aplicación, revisión y evaluación de la prueba de conocimientos, cuyos resultados fueron remitidos al concejo municipal de Floridablanca.
3. Que en igual sentido la Resolución 081 de 2025 establece que el día 22 de octubre de 2025 se programó la publicación de los resultados preliminares de valoración de formación profesional, experiencia, actividad docente y publicación de obras en el ámbito fiscal que sobrepases los requisitos del empleo.


En mérito de lo anterior, la honorable mesa directiva del concejo municipal de Floridablanca

RESUELVE

ARTICULO 1°. Publicar. Los resultados preliminares de valoración de formación profesional, experiencia, actividad docente y publicación de obras en el ámbito fiscal de los aspirantes admitidos en la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Floridablanca para el periodo constitucional 2026-2029, según registro emitido por la universidad de pamplona y anexo a esta resolución

ARTICULO 2°. De conformidad con lo establecido en la Resolución 081 de 2025 publíquese en la página web del concejo municipal de Floridablanca, los resultados remitidos a esta corporación por parte de la Universidad de Pamplona – UNIPAMPLONA, y donde se evidencian los resultados preliminares de valoración de formación profesional, experiencia, actividad docente y publicación de obras en el ámbito fiscal, que sobrepasen

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 01 Fecha: 17/06/2025
		Página 2 de 2

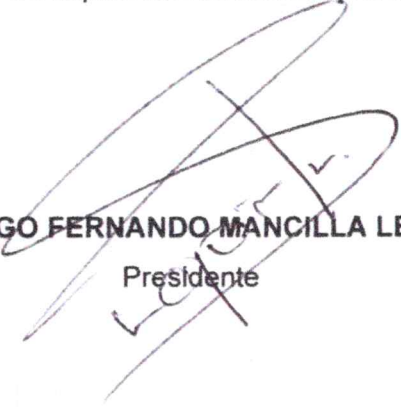


los requisitos del empleo.

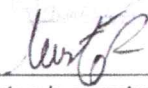
Parágrafo: Publíquese como anexo a la presente resolución oficio remitido por la universidad de pamplona en donde consta lo aquí descrito.

ARTICULO 3°. Contra la presente resolución no procede ningún recurso de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Floridablanca a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2025.

 DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN Presidente	 MARCOS OLARTE RAMÍREZ Primer vicepresidente
 JHON JAIRO RUIZ LAMUS Segundo vicepresidente	

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Valeria Pinto – abogado Cps		22/10/2025
Revisó:	David Garces – abogado cps		22/10/2025
Aprobó:	Luis Eduardo Altahona Gómez Secretario general CMF		22/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Solidario, Comprometido y Participativo



Pamplona, 22 octubre de 2025.

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - SANTANDER

E.S.D.

Ref. Publicación preliminar del resultado de la valoración de formación profesional, experiencia, actividad docente y publicación de obras en el ámbito fiscal, surtida en el proceso de convocatoria pública para la elección de Contralor Municipal de Floridablanca Santander para el período constitucional 2026 – 2029, reglada por la Resolución No. 081 del 11 de agosto de 2025 expedida por el Concejo Municipal.

Cordial saludo,

La Universidad de Pamplona en calidad de operador de la convocatoria pública para la elección del Contralor Municipal de Floridablanca – Santander para el periodo 2026 – 2029 y acorde a lo establecido en las obligaciones contractuales, se permite remitir a usted, como presidente de la Corporación, los resultados preliminares de la valoración de formación profesional, experiencia, actividad docente y publicación de obras en el ámbito fiscal, que sobrepasen los requisitos del empleo surtida en el proceso de convocatoria pública.

De conformidad con lo establecido en el cronograma contenido en el artículo 5 de la Resolución No. 081 del 11 de agosto de 2025, A los aspirantes que superaron la referida prueba escrita de conocimientos se le realizó la valoración acorde al ARTÍCULO 33°. VALORACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EXPERIENCIA PROFESIONAL, ACTIVIDAD DOCENTE Y PRODUCCIÓN DE OBRAS. En los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria se hará la evaluación de los estudios y experiencia, como instrumentos de selección que evalúan el mérito mediante el análisis de su historia académica y laboral relacionada con el cargo para el que concursa. Esta tendrá carácter clasificatorio y tiene por objeto, la valoración de la formación y de la experiencia acreditada por el aspirante, adicional a los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo.



Sólo se evaluarán en este aspecto a quienes hayan pasado la prueba escrita de conocimientos académicos. Dicha evaluación se realiza conforme al procedimiento y los parámetros establecidos en la presente convocatoria.

De lo anterior se publican los resultados preliminares de VALORACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EXPERIENCIA PROFESIONAL, ACTIVIDAD DOCENTE Y PRODUCCIÓN DE OBRAS en la siguiente tabla:

No.	No. De inscripción	Cédula	Puntaje Antecedentes que corresponden al 40%/100%
1	11	63366992	30,01
2	37	91519279	18,45
3	35	28297096	23,20
4	32	63515239	28,48
5	31	1091667525	16,02
6	38	91276542	28,13
7	49	63464550	30,00
8	36	63484750	24,00
9	19	13721293	11,44
10	17	91279327	19,36
11	23	91289178	25,39
12	21	91247784	28,50
13	29	80826622	25,43
14	45	91270584	24,49
15	50	91477165	23,50
16	24	1049637425	16,91
17	15	13872916	18,72

En cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 38°. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. En los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria se publicarán los resultados de la evaluación de la formación profesional, experiencia, actividad docente, y producción de obras en el ámbito fiscal, en el sitio web del Concejo de Floridablanca y <https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/>


ARTÍCULO 39°. RECLAMACIONES. En los tiempos y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el cronograma de la convocatoria, los aspirantes podrán presentar reclamaciones por los resultados de la valoración la formación profesional, experiencia y producción de obras en el ámbito fiscal expresando claramente los motivos de inconformidad con los resultados.





Las reclamaciones que sean presentadas de manera oportuna en esta etapa, se decidirán exclusivamente por la Universidad de Pamplona y se les dará respuesta en los términos indicados en el acto administrativo.

Sin otro particular, cordialmente,


Dr. RENE VARGAS ORTEGON
Coordinador General de Concursos
Universidad de Pamplona

Proyectó: José David Mora, Contratista 
Revisó: William Carvajal, Contratista 



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co